



FEDERACIÓN NACIONAL DE VOLEIBOL

Encargado de Actualización: Roberto Carlos Hernández Ortega

Fecha de Actualización: 18/02/2021

Datos Relacionados Pertenencia Sociolingüística

Artículo 10 Numeral 28 Ley de Acceso a la Información Pública

Con el propósito de elaborar el presente informe de Pertenencia Sociolingüística, se definen nuestros usuarios a los atletas de primera, segunda y tercera línea de las disciplinas de voleibol y voleibol de playa que están proyectados a participar en las diversas competencias a nivel internacional. Durante el mes de enero del año dos mil veintiuno, la Federación Nacional de Voleibol, cuenta con una matrícula de sesenta y nueve (69) personas, veintinueve (29) hombres y cuarenta (40) mujeres. sesenta y cinco de nuestros atletas se encuentran en el rango de treinta (30) años o menos.

Los servicios prestados se concentran en la ciudad de Guatemala, ya que a partir del presente año se reactivaron los entrenamientos presenciales con grupos menores a 10 atletas respetando las disposiciones Gubernamentales y las directrices tomadas por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG- y el Comité Olímpico Guatemalteco -COG- para evitar el contagio y propagación del Coronavirus COVID-19, tomando en cuenta todos los protocolos necesarios para el resguardo de su salud.

Es importante destacar que todos nuestros atletas pertenecen a la Comunidad Lingüística "Español", razón por lo cual los servicios prestados se realizan en el idioma propio de la comunidad lingüística usuaria.

En atención a las políticas, procedimientos y acciones adoptadas se informa que no ha sido necesario realizar alguna contratación de personal para prestar servicios en una comunidad lingüística diferente al "Español", ni capacitar al personal actual en el aprendizaje de otro idioma; debido a que todos los usuarios son atendidos en el idioma al que pertenece su comunidad lingüística.

ENERO 2021

DEPARTAMENTO	GÉNERO		RANGO DE EDAD			ETNIA				IDIOMA		
	M	F	10-30	31-50	51-75	Xinca	Garifuna	Maya	Otros	Español	K'iche'	Q'eqchi'
1	Alta Verapaz	1	1	2					2	2		
2	Baja Verapaz	3		3					3	3		
3	Chimaltenango		1	1					1	1		
4	Chiquimula											
5	El Progreso		1	1					1	1		
6	Escuintla											
7	Guatemala	18	36	51	3				54	54		
8	Huehuetenango											
4	Izabal	2		1	1				2	2		
10	Jalapa	1		1					1	1		
11	Jutiapa											
12	Petén											
13	Quetzaltenango											
14	Quiché											
15	Retalhuleu	1		1					1	1		
16	Sacatepéquez	1		1					1	1		
17	San Marcos	1	1	2					2	2		
18	Santa Rosa											
19	Sololá											
20	Suchitepéquez	1		1					1	1		
21	Totonicapán											
22	Zacapa											
		29	40	65	4	0	0	0	69	69	0	0
69												